

# MIGUEL ÁNGEL APARICIO PÉREZ

## In Memoriam

POR ANTONIO TORRES DEL MORAL

Seguramente soy la única persona viva que recuerda que, cuando opositó para Profesor Adjunto (ahora Titular) de Universidad, Miguel Ángel Aparicio describió su trayectoria profesional hasta entonces como «bracero intelectual» que realizaba un «trabajo estajanovista», rasgos que describían muy bien, con su habitual humor gris marengo, una época de nuestra universidad en la que una minoría de profesores no numerarios éramos esforzados trabajadores de la enseñanza.

Medio castellano, medio granadino, catalán durante casi toda su vida, universitario vocacional, sincero amigo y compañero leal, persona entrañable debajo o más allá de su inteligente mirada, acaso demasiado para lo que hoy se vende por ahí, profesor entregado y amigo de sus alumnos sin confusión ni demagogia, jurista extraordinariamente equipado sin descuidar su primera formación histórica y política, experto en poder judicial y aledaños, analista constitucional llamativamente agudo, excelente maestro de sus discípulos allegados y doctorandos, Miguel Ángel Aparicio ha fallecido sin hacer ruido, sin molestar a nadie, mientras dormía, despido silencioso de un hombre de bien.

Muy unido durante toda su vida universitaria a Jordi Solé Tura, ponente constitucional y amigo sin enemigos, con el que publicó un excelente libro, *Las Cortes Generales en el sistema constitucional español*, que todos hubiéramos deseado escribir y que yo trituré en un talgo Barcelona-Madrid; autor y coautor de más de cien títulos entre libros, capítulos de libros y artículos de revistas especializadas, su legado científico y humano resulta —me resulta a mí— ciertamente difícil de expresar en unas

líneas atropelladas como éstas. Por una razón: porque todo en él era natural y se presta poco a su literaturización convencional. Él era él y basta.

Dirigió tesis doctorales a quienes hoy son maestros consumados del Derecho constitucional, como Gonzalo Maestro Buelga, Jaume Vernet Llobet, Josep María Castellà Andreu, Enriqueta Expósito Gómez, Miguel A. Cabellos Espiérrez, Esther Martín Núñez y Eva Pons Parera, a los que, junto a la Profesora Mercè Barceló i Serramalera y otros colaboradores supo incorporar como coautores de un excelente *Manual de Derecho Constitucional*.

Nos veíamos poco Miguel Ángel y yo (no se prodigaba en la Villa y Corte y yo fui espaciando mis visitas a Barcelona), pero siempre fue exquisito conmigo porque, según decía, para estupor mío, me debía mucho, pormenor este en el que rivalizábamos sin llegar a ningún acuerdo o armisticio porque ni siquiera lo intentábamos.

Tras su jubilación sintió la llamada de su segunda tierra, Andalucía, donde ha vivido mirando al Mare Nostrum durante los últimos años de su esforzada, noble y fecunda vida.

Adiós, Miguel Ángel, tú sabes que tienes un lugar privilegiado en mi recuerdo, en el de los compañeros que llevamos esforzadamente esta revista y en quienes la escriben o escribimos, que hoy nos sorprendemos en silencio con esta última noticia tuya, de la que tú eres único protagonista.

Descansa en paz, querido Miguel Ángel, amigo y compañero.